

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 16 de Julio de 2018
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 16 de Julio de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **10 de julio de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 3 de julio de 2018.
2. Se anularon recibos de Tasa por suministro de agua potable según las siguientes datas: la n.º 14 por importe de 670,87 €, la n.º 16 por importe de 90,54 €, la n.º 17 por importe de 278,70 €, la n.º 18 por importe de 277,25 €, la n.º 19 por importe de 226,96 € y la n.º 21 por importe de 115,04 €.
3. Se acordó devolver el 95% del importe del ICIO, que asciende a 6.144,53 €, por la demolición de viviendas sitas en c/ Uruguay, 4, a Sociedad Valenciana de Servicios a la construcción.
4. El asunto sobre Aprobación de relaciones de pago de facturas se retira del orden del día para que se incorporen los informes pertinentes.
5. El asunto sobre Certificaciones de obras se retira del orden del día para completar el expediente.
6. Se concedieron tres licencias de obras mayores: para acondicionamiento de vivienda unifamiliar aislada sita en Partida Barranc de Sant Gaietà, 59 a D. Ali Bouanani; para construcción de vivienda unifamiliar en c/Llorens, 55 a D. Juan José Orts Julián; y para construcción de nave almacén sin uso en plaza Cardenal Belluga, 28 en S. Felipe Neri a D. Francisco Ruiz Alcántara.
7. Se rectificó un error material en acuerdo JGL de fecha 26.06.18 sobre Licencias obras mayores.
8. Se aprobó una solicitud de licencia de vado permanente.
9. El asunto sobre Otorgamiento de subvención mediante convenio al club deportivo de minusválidos "Amanecer" se retira del orden del día para que se incorporen los informes pertinentes.
10. Se denegaron cinco solicitudes de ayuda de emergencia por no reunir los requisitos exigidos.
11. Se aprobó una solicitud de servicio de acompañamiento personal para mayores.
12. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

